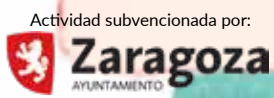


Premio Internacional
de Álbum Ilustrado

aPiLa

PRIMERA
IMPRESIÓN
2027



 @apila.ediciones
 @apila_ediciones
www.apilaediciones.com
apila@apilaediciones.com

Convocatoria del Premio Apila Primera Impresión 2027

OBJETIVO

Estimular la producción de álbumes infantiles en ilustradores e ilustradoras que todavía no hayan publicado ninguno.

BASES

La editorial Apila Ediciones en colaboración con la Escuela Superior de Diseño de Aragón y con el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza, convoca el Premio Apila Primera Impresión 2027, decimocuarta edición de un certamen internacional de álbum infantil ilustrado que pretende reforzar la creación gráfica y literaria apoyando a ilustradores/as que no tengan ningún álbum publicado.

1ª Podrán concurrir a este premio todos los ilustradores e ilustradoras que lo deseen, de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años, sin limitación alguna en cuanto al número de proyectos. **Será condición necesaria para poder participar no tener ningún álbum infantil publicado con ISBN hasta el 30 de junio de 2026.** No obstante, podrán participar quienes tengan uno o más álbumes publicados con ISBN, siempre y cuando hayan sido AUTOEDITADOS, es decir, que no hayan sido publicados a través de una editorial o empresa de servicios editoriales. En el caso de que la autoría del proyecto sea compartida (texto por un lado e ilustraciones por otro lado), la condición de no tener ningún álbum publicado afecta exclusivamente al ilustrador o ilustradora. Asimismo, los derechos de las obras presentadas deberán estar libres de compromisos con terceros.

2ª Las obras presentadas, escritas en lengua castellana o inglesa, podrán ser originales o adaptaciones de cuentos libres de derechos de autor.

Queda estrictamente prohibido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa (tales como Midjourney, DALL-E, Stable Diffusion o similares) para la creación, edición o finalización de las ilustraciones entregadas en este proyecto/concurso.

Todos los trabajos deben ser obras originales e inéditas, creadas íntegramente mediante el esfuerzo, la técnica y el talento de un autor humano. La detección del uso de IA en cualquier fase del proceso creativo será motivo de descalificación inmediata.

3ª El premio consistirá en la firma de un contrato profesional con Apila Ediciones para la publicación de la obra seleccionada, en el que se establecerá el pago al autor o autores de 4.000 €, equivalente al 10% del valor de la primera tirada del álbum, así como la difusión y distribución internacional del mismo. En el caso en el que los derechos del proyecto estén compartidos entre escritor e ilustrador, el porcentaje del 10% será repartido entre ambos según el acuerdo previo al que ambos hayan llegado. El autor o autores premiados cederán, en dicho contrato, los derechos del libro para su edición y para la gestión internacional de dichos derechos a Apila por un periodo de doce años.

4ª El premio será otorgado a un solo proyecto.

5ª Los proyectos podrán tener cualquier formato, no pudiendo sobrepasar las 40 páginas (20 dobles páginas), incluidas páginas legales (página de créditos y portadilla) y guardas. La cubierta: portada, lomo y contraportada, no están incluidas en las 40 del álbum.

6ª Para evitar envíos postales, los concursantes deberán presentar un archivo por cada proyecto en formato PDF (máximo 15 MB) rellenando el formulario de inscripción en:

<https://www.apilaediciones.com/premio-apila-primera-impresion/>

El archivo en formato PDF podrá ser del libro terminado o, en su defecto, de la maqueta del libro con un mínimo de cinco dobles páginas terminadas y el resto abocetadas.

7ª La editorial Apila Ediciones nombrará un jurado que estará compuesto por un miembro de Apila Ediciones, por un profesor/a de la especialidad de Dibujo Artístico y Color de la Escuela Superior de Diseño de Aragón y por dos destacadas personalidades en el ámbito de la educación, diseño y/o comunicación. El jurado podrá resolver cualquier cuestión que surja y no esté clarificada en estas bases. Asimismo no tomará en consideración aquellas obras que no se ajusten a las presentes bases, y podrá dejar el premio desierto. El plazo para la recepción de los proyectos terminará el **14 de febrero de 2027** (inclusive, a las 23:59, hora de España peninsular).

8ª El fallo y la entrega del premio se realizarán en marzo de 2027. La publicación del fallo se hará en la web www.apilaediciones.com, en www.facebook.com/apila.ediciones y en el perfil de Instagram @apila_ediciones. El ganador/a del premio se compromete a entregar los archivos para la edición antes del 1 de septiembre de 2027. La Editorial Apila publicará dentro del año de la convocatoria el proyecto premiado. En la publicación se hará constar en lugar visible de la edición la circunstancia de ser Premio Apila Primera Impresión.

9ª Apila Ediciones se reserva el derecho a exponer una selección de los proyectos presentados al concurso dentro del programa de exposiciones de la Escuela Superior de Diseño de Aragón.

10ª Aceptación de las Bases y el Premio.

La participación en este certamen implica el pleno conocimiento y la consecuente aceptación de todas las bases que lo rigen, así como la aceptación del premio, en caso de que la propuesta resulte ganadora, bajo las condiciones estipuladas en la base 3ª.

Deadline:
14 de febrero
de 2027

